

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA - DNM / ASG

BOCM  
C/ Fortuny, 51  
28.010- MADRID

**ASUNTO:** Remisión anuncio ampliación plazo presentación solicitudes de convocatoria de subvenciones para familias usuarias de servicios ludoteca, pequeteca o bebeteca

Por medio de la presente se remite anuncio de ampliación de plazo de presentación de solicitudes de convocatoria de subvenciones para familias usuarias de servicios ludoteca, pequeteca o bebeteca.

Mejorada del Campo, 8 de mayo de 2015

LA ALCALDESA

Cristina Carrascosa Serrano



*Pueden dirigirse a Ana Justa Sansano García en el número de teléfono 91.679.48.23 y en el correo electrónico [ana.sansano@mejoradadelcampo.org](mailto:ana.sansano@mejoradadelcampo.org) para las aclaraciones que puedan precisar.*

ALCALDÍA

## AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO

### RÉGIMEN ECONÓMICO

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 8 de mayo de 2015 se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a familias usuarias de servicios de ludoteca, pequeteca o bebeteca en Mejorada del Campo, cuyo contenido se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento así como en su página web.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de junio de 2015, incluido.

Mejorada del Campo, 8 de mayo de 2015

LA ALCALDESA



Cristina Carrascosa Serrano